

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE PRISMATOP S.A. CELEBRADA
EL LUNES, 30 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Guayaquil, a los treinta días del mes de marzo del dos mil diez y seis, a las 16:00 horas, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía PRISMATOP S.A., concurriendo los siguientes Accionistas:

Don Juan Gerardo Algelt Kruger, por sus propios derechos como propietario del 40 % de la participación accionaria de la compañía.

La Compañía Avontis, por sus propios derechos como propietario del 30 % de la participación accionaria de la compañía, representada por el Sr. Walter Mathis M., en su calidad de Presidente.

Don Jorge Enrique Robalino Gonzaga, por sus propios derechos como propietario del 30 % de la participación accionaria de la compañía.

Como Invitado:

Telmo Mateo Alarcón – Contador

El Secretario de La Junta toma lista y comprueba que existe el 100 % del paquete accionario, representado en la sala, es decir habiendo el quórum reglamentario para dar inicio a la sesión, se instala y se lee la convocatoria:

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE

LA COMPAÑÍA PRISMATOP S.A.

En uso de las facultades establecidas en el Art. Noveno de los Estatutos Sociales, convoca a los señores Accionistas de la Compañía PRISMATOP S.A., a Junta General Ordinaria a celebrarse el 30 de marzo del 2016, a las 16h00, en las oficinas de la Compañías, para tratar el único punto de la convocatoria:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2015
2. Informe de Gerente
3. Informe de Comisario

Guayaquil, Marzo del 2016

Walter Mathis Monn
Gerente General

Hasta aquí la convocatoria.

Se pasa a conocer el primer punto del orden del día.

1. Conocer y resolver sobre el Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2015.

Telmo Mateo A. toma la palabra e indica los pormenores del Balance General de Situación y el Estado de Pérdidas & Ganancias, cortados al 31- de diciembre del 2015; va desarrollando cada uno de las cuentas del mayor, haciendo referencias a las cuenta por cobrar a terceros, pasivo corriente y, a las cuentas del Patrimonio & Capital, después de analizar los estados financieros, se pide a los presentes si tienen alguna pregunta, a lo que la sala indica que no existen preguntas, y se procede a la aprobación.

La sala se manifiesta afirmativamente sobre este tema y por lo tanto los balances son aprobados con el 100% de los votos de los asistentes a esta Junta.

2.- Informe de Gerente

El Gerente General de la Compañía, presenta su informe e indica en su parte más relevante, que se está al día con las obligaciones ante la Administración Tributaria, tanto en presentación de balances y declaraciones, así como también de pago de valores como anticipos al impuesto a la renta, etc... Hasta aquí el informe del Gerente.

Se pide a la sala que se pronuncie sobre el Informe del Gerente.

La sala se manifiesta afirmativamente sobre este tema y por lo tanto el informe de Gerente es conocido y aprobado con el 100% de los votos de los asistentes a esta Junta.

3.- Informe de Comisario

Igualmente es leído por el Sr. Secretario de la Junta Telmo Mateo Alarcón, el informe del Comisario Ing. Angélica Pesantes Reyes. Una vez terminado su lectura se pone a consideración de la sala.

La sala por unanimidad esta de acuerdo con el Informe del Comisario el mismo que queda aprobado con el 100% de los asistentes a la Junta.

Siendo las 18:00 PM se da por terminada la reunión de Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía.

Econ. Telmo Mateo Alarcón
Secretario

